

Educación y organizaciones sociales: disputas en torno al derecho a la educación y la(s) desigualdad(es). Estudio de caso en la provincia de Buenos Aires (2012-2016)

Tesis de Maestría de María Inés Maañón (2019).
Universidad de Buenos Aires. Director: Dr. Alejandro Vassiliades.



María Inés Maañón

Universidad de Buenos Aires
mariainesmaanon@gmail.com

El trabajo que aquí se presenta fue desarrollado en el marco de la Maestría en Educación “Pedagogías críticas y problemáticas socioeducativas” (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires) y dio lugar a una tesis que se inscribe en el campo de la pedagogía, en el cruce entre dos grandes temas de investigación vinculados a distintas tradiciones teóricas y enfoques epistemológicos: el de los movimientos sociales y el de las desigualdades en educación.

Este estudio se propuso aportar a la producción de conocimiento crítico sobre las formas en que las propuestas político-pedagógicas de una organización social de la provincia de Buenos Aires aceptan, resisten y/o recrean los sentidos hegemónicos que circulan en el campo pedagógico en torno al derecho a la educación y exponen las complejas vinculaciones que se establecen entre este y la(s) desigualdad(es).

Como objetivos específicos para el trabajo, se propuso:

- caracterizar los procesos históricos, políticos, económicos, sociales y pedagógicos que fueron configurando las condiciones para la creación de la escuela de una organización territorial en el conurbano bonaerense;
- reconstruir y describir las formas que asume la propuesta educativa desarrollada por dicha organización;
- identificar los sentidos que los sujetos atribuyen a la experiencia y las demandas que esta expresa respecto de lo escolar, lo educativo y lo contextual (social, cultural, político, económico);
- examinar las vinculaciones que se establecen entre esta organización comunitaria territorial, otras organizaciones sociales e instituciones y actores que intervienen en el campo de las políticas públicas para la infancia;

— analizar los modos en que el desarrollo de esta propuesta pedagógica asume, interpela y/o resignifica los sentidos hegemónicos en torno al derecho a la educación y a su relación con las desigualdades sociales y educativas visibilizando las tensiones que abre esta experiencia en el campo pedagógico.

Para ello, se adoptó un abordaje metodológico cualitativo de orientación histórico-etnográfica (Batallán y Campanini, 2015) que permitiera recuperar las prácticas pedagógicas cotidianas de dicha organización territorial y reconstruir las relaciones específicas que se establecen tanto hacia el interior de la escuela como en la articulación con otros actores y referentes del campo social y político. Esta perspectiva permitiría explorar los modos en que una organización comunitaria territorial recibe, produce, reproduce, resiste, transforma y disputa sentidos acerca de lo educativo. Es decir, recuperar una experiencia situada en un momento histórico particular como forma de conservar la complejidad del fenómeno social y la riqueza de su contexto particular.

El estudio se desarrolló en el marco de la experiencia político-pedagógica de una organización social establecida en General Rodríguez (zona oeste del tercer cordón del conurbano, provincia de Buenos Aires) en el período 2012-2016. La selección del caso de estudio se vinculó con una serie de elementos aún poco explorados dentro del campo educativo que podrían aportar a la comprensión de las tramas que lo conforman.¹

¹ Entre algunos: “la importancia del conurbano bonaerense en términos de la cantidad e importancia de los movimientos populares allí gestados; la consolidación que la experiencia considerada muestra en el tiempo y el despliegue permanente de propuestas que amplifican la original; que muchos de los niños que estudian en la escuela viven en un hogar convivencial sostenido por la misma organización, por lo que puede observarse la ‘colaboración’, yuxtaposición o tensión que se generan entre las diversas políticas para el cuidado de la niñez; que entre varios casos considerados, esta organización territorial fue la que mostró mayor grado de articulación con otras organizaciones sociales (comunitarias,

Organización capitular

El desarrollo de este trabajo se organiza en cinco capítulos. En el primero se recuperan los antecedentes en la investigación respecto de dos grandes campos: el de los estudios sobre educación y desigualdades y el de los estudios sobre movimientos sociales y educación. De esta forma, se intenta inscribir esta investigación en una serie de indagaciones que —desde distintos enfoques teórico-metodológicos— abordaron el problema de las desigualdades (considerando variados aspectos y aportando diferentes conceptos y categorías) para dar cuenta de las relaciones que se establecían entre estas y lo educativo/escolar.

A su vez, en este capítulo también se abordan algunas de las conceptualizaciones clásicas (europeas y norteamericanas) sobre movimientos sociales para luego trabajar sobre experiencias de organizaciones populares, comunitarias, territoriales latinoamericanas y/o argentinas de las últimas décadas y las nuevas perspectivas y formas de abordaje para la investigación que ellas han posibilitado. El tercer eje de este acápite tiene que ver con la articulación entre ambas partes: es el que presenta la pregunta por el carácter pedagógico de estas experiencias y por los aportes que surgen desde ellas para volver a pensar la relación entre derecho a la educación y desigualdades.

En el segundo capítulo se presentan las coordenadas que permiten comprender tanto el carácter histórico de las relaciones entre derecho a la educación, desigualdades y organizaciones sociales en la Argentina como lo dinámico y contingente de las articulaciones que entre ellas se establecen. Por ello, se encuentra allí una descripción sobre las discusiones que se dieron y las normativas que se establecieron en el período indagado respecto de las organizaciones sociales, las políticas de cuidado de la infancia y lo educativo.

Aparecen particularmente en este capítulo algunas preguntas que entran la mirada vinculando las múltiples medidas educativas y sociales que se implementaron en el período investigado con una amplia e histórica cobertura del nivel primario en el país a partir del siglo XIX. Para ello se aborda una nueva mirada que se despliega desde inicios de este siglo sobre el cuidado de niños, niñas y adolescentes (recuperando las modificaciones en la normativa sobre sus derechos y las preguntas que esto abre sobre los modos de intervención estatal y los de las organizaciones

respecto del cuidado de los pibes), tanto como la sanción de un nuevo corpus legal en materia educativa que busca redireccionar los sentidos de la misma (Feldfeber y Gluz, 2011).

En el tercer capítulo se plantean algunas notas metodológicas sobre la forma de trabajo utilizada para la investigación y luego se reconstruye el caso. En primer lugar, se historiza el surgimiento de la organización, las situaciones que llevaron a su despliegue territorial, los debates que se dieron en el proceso de consolidación y las articulaciones que establecieron en ese recorrido. Desde allí, se enmarca el origen de la escuela propia y se describe la propuesta político-pedagógica de la misma. Asimismo, se presentan también algunas categorías que darán lugar a las líneas de análisis (que se desarrollan en el capítulo cuarto).

En dicho capítulo se examinan las relaciones que se establecen entre la organización y el Estado (a través de sus distintos estamentos y de las políticas públicas implementadas), se revisan las formas en las que los educadores de la organización se posicionan en el campo pedagógico y los modos en que interpelean, aceptan, resisten, resignifican lo educativo y se recuperan algunas de las discusiones que las prácticas político-pedagógicas desplegadas en Runa (la escuela de la organización) permiten abrir respecto de las desigualdades y su articulación con los derechos (especialmente a la educación).

Del análisis se desprenden las disputas que organizaciones populares territoriales dan sobre los sentidos de lo público, y las formas en que todas sus prácticas revisten un carácter político-pedagógico y tensionan la relación con el Estado como estrategia de ampliación del horizonte de lo posible (Zemelman, 2001). Y en estrecha relación con ello, cómo los educadores de la organización despliegan una pedagogía de la ternura que les permite posicionarse en el campo pedagógico para disputar por los sentidos de lo escolar, lo educativo y lo contextual (social, cultural, político, económico); la centralidad que tiene en el proyecto educativo el cuidado de las infancias y adolescencias y los vínculos que establecen con un proyecto social de construcción colectiva que tiene un horizonte de inclusión e igualdad en el que todos tienen lugar como sujetos políticos.

En el último capítulo, el quinto, se presentan algunas reflexiones surgidas del cruce entre la experiencia y las dimensiones de análisis ya que la experiencia indagada ofrece pistas por donde seguir pensando las relaciones entre educación y desigualdades. En un contexto social —como el imperante en el momento

educativas, gremiales) y con referentes en la gestión de políticas públicas a nivel local y provincial; que a diferencia de otras, la organización (y su escuela) se desarrollan en un contexto semirural que imprime características particulares a la propuesta" (p. 14).

en que se terminó de escribir la tesis, entre fines de 2018 e inicios de 2019—, que expone la vitalidad de perspectivas conservadoras y elitistas que suponen derechos para pocos y que disputan activamente en el campo de lo social por la consolidación de ciertos sentidos de lo educativo, se vuelve aún más relevante la recuperación de aquellas formas político-pedagógicas profundamente emparentadas con el diálogo y la pregunta, con el reconocimiento de los otros, con el cuidado de la infancia y la juventud, con el respeto por las diferencias, con la construcción de lo común, con lo colectivo y la solidaridad, con la valorización del saber popular, como forma de aportar conocimiento problematizado para la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Es por ello que, con sus tensiones y límites, el proyecto formativo de la organización permite afirmar la importancia de la experiencia escolar, el valor del vínculo, la fuerza de la construcción colectiva, la necesidad de reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho, la potencia pedagógica de las organizaciones populares. Y también evidencia que la escuela sigue teniendo la potencia de ser un espacio de encuentro con otros, un espacio que —vinculado a proyectos político-pedagógicos populares— puede habilitar nuevas articulaciones capaces de disputar sentidos en torno a las desigualdades y de ensayar nuevas respuestas para amplificar el derecho a la educación.

Bibliografía

Batallán, G. y Campanini, S. (2015). “Estructura” y “temporalidad” en el centro de la polémica sobre los enfoques metodológicos en la antropología de la educación. *Boletín de Antropología y Educación*, año 6, Nº 9: 109-111.

Feldfeber, M. y Gluz, N. (2011). Las políticas educativas en Argentina: herencias de los ‘90, contradicciones y tendencias de “nuevo signo”. *Revista Educação & Sociedade*, vol. 32 nº 115, abril/junio. Campinas, CEDES.

Zemelman, H. (2001). Pensar teórico y pesar epistémico. Los retos de las ciencias sociales latinoamericanas. Conferencia magistral dictada en la Universidad de la Ciudad de México el 10 de noviembre.

María Inés Maañón

Profesora para la Enseñanza Primaria, Escuela Superior Normal Nº 2 “Mariano Acosta”. Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad de Buenos Aires. Magister en Pedagogías Críticas y Problemáticas socioeducativas (Universidad de Buenos Aires). Especialista Docente de Nivel Superior en Políticas y Programas Socioeducativos (Instituto Nacional de Formación Docente)/Ministerio de Educación y Deportes. Docente de “Problemas Pedagógicos Contemporáneos” (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires). Secretaria Académica del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (UBA). mariainesmaanon@gmail.com